



## **Expediente 4126/2024**

## **PROVIDENCIA**

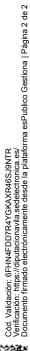
Por Marino Casillas González, Agente de Desarrollo Local, se ha redactado con fecha 11 de junio de 2024, Pliego de Prescripciones Técnicas para la adjudicación del contrato plurianual de suministro consistente en el arrendamiento, tipo renting, de cinco autobombas rurales pesadas por la Diputación de Ávila con destino a los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de Ávila. Asimismo, se ha redactado informe justificativo de no división en lotes el objeto del contrato el día 11 de junio de 2024 por Marino Casillas González, Agente de Desarrollo Local; así como memoria justificativa de la necesidad del contrato, e informe de no procedencia de fondos europeos para llevar a cabo este contrato el día 11 de junio de 2024; todos estos documentos forman parte del expediente de contratación 4126/2024.

De conformidad también con dicho Pliego, el valor estimado del contrato es 2.550.000 euros, teniendo en cuenta que el presupuesto máximo del contrato, que servirá de base de licitación, es 2.550.000 euros y 535.500 euros de IVA (21%), es decir, 3.085.500 euros, IVA incluido.

Es un contrato sujeto a regulación armonizada, dado el valor estimado del contrato, por lo que está sometido a recurso especial en materia de contratación.

Por tanto, tramítese por el Servicio de Contratación el correspondiente expediente, con la incorporación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación de este contrato de suministro, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de selección de la mejor oferta en relación calidad-precio, de acuerdo con lo establecido por los art. 131 y 159 de la Ley 9/2017,







de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP); y emítase por Intervención el correspondiente informe previo a la tramitación del expediente, habiéndose practicado RC a futuros número 2.2024.8.00054 (retención de crédito) con cargo a la partida presupuestaria 1360/20400 el 11 de junio de 2024.

Ávila, EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE ACCIÓN TERRITORIAL, EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SALVAMENTO José Luis del Nogal Herráez PD. - 13.07.2023